

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RAMOS HUAMAN CRECENCIA
Título Habilitante: 12-SEC/PER-FMP-2017-027

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: JUNIN / CHANCHAMAYO / PICHANAQUI

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 266-2017-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL

Inicio de vigencia del Plan: 04/07/2017 Zafra: 2017-2018

Volumen del Plan(m3): 82.13 Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 15/05/2018, Término: 15/05/2018

Nro Res. Inicio PAU: 169-2018-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 534-2018-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.45U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)	
1	Pouteria caimito Caimito		3.603	0	
2	Astronium lecointei Copal		1.593	0	



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU									
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado			
1	Otoba parvifolia Cumala		24.446	23.162	10.349	44,7%	42,3%			
2	Poulsenia armata Yanchama		16.457	16.072	5.304	33%	32,2%			
3	Sapium glandulosum Leche leche		23.934	23.867	6.556	27,5%	27,4%			
4	Virola surinamensis Cumala blanca		12.1	11.036	10.349	93,8%	85,5%			

Fuente: Resolución N° 534-2018-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/07/2018

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 13:49:45

Inciso	Descripción			
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.			
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.			